



X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00099

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL, EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2022

Señores asistentes:

Presidente:

Don Alberto Castillo Baños

Vicepresidenta Segunda:

Doña Gloria Alarcón García

Secretario Primero:

Don Francisco José Carrera
de la Fuente

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Francisco Álvarez García

Don Antonio Calderón Rodríguez

Don José Antonio Campos Bayona

Don Jesús Cano Molina

Doña Rosalía Casado López

Doña María Carmen Fernández Sánchez

Doña Mirian Guardiola Salmerón

Doña María Hernández Abellán

Doña María Inmaculada Lardín Verdú

Don Juan José Liarte Pedreño

Don Pedro López Hernández

Doña Virginia Lopo Morales

Don Francisco Lucas Ayala

Doña María Marín Martínez

Don Alfonso Martínez Baños

Doña Consagración Martínez Muñoz

Doña María Dolores Martínez Pay

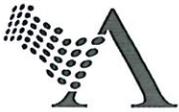
Doña Ana Martínez Vidal

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:14 horas del día 27 de abril de 2022, se reúne el Pleno de la Asamblea Regional bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Alberto Castillo Baños, asistido por la Vicepresidenta Segunda y el Secretario Primero de la Mesa, estando presentes las Diputadas, Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que, al margen, se relacionan.

Asisten también la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada doña Marian Latorre Boluda.

Dejan de asistir por causa justificada don Miguel Ángel Miralles González-Conde, Vicepresidente Primero, y don Antonio José Espín Espín, Secretario Segundo de la Mesa de la Cámara.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trataron los siguientes asuntos:



Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán
Don Juan Antonio Mata Tambo-
leo
Don Juan José Molina Gallar-
do
Don Fernando Moreno García
Doña María del Carmen Pele-
grín García
Don José Antonio Peñalver
Pardínez
Doña Sonia Ruiz Escribano
Doña María del Carmen Ruiz
Jódar
Don Pascual Salvador Her-
nández
Doña María Magdalena Sánchez
Blesa
Doña Isabel María Sánchez
Ruiz
Don Ramón Sánchez-Parra Ser-
vet
Don Joaquín Segado Martínez
Don Manuel Sevilla Nicolás
Doña María Dolores Valcárcel
Jiménez
Doña Clara Valverde Soto

Miembros del Consejo de
Gobierno:

Don Fernando López Miras
Doña María Isabel Franco
Sánchez
Doña María del Valle Migué-
lez Santiago
Doña María Isabel Campuzano
Martínez
Don Marcos Ortuño Soto
Don José Ramón Díez de
Revenga Albacete

**I.- 10L/MOCP-1681 MOCIÓN SO-
BRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE
LA NACIÓN DE NO LLEVAR A
CABO LA ARMONIZACIÓN FISCAL,
TOMAR COMO REFERENCIA A
OTROS PAÍSES EUROPEOS QUE
HAN PUESTO EN MARCHA REBAJAS
DE IMPUESTOS Y PONER EN
MARCHA MEDIDAS FISCALES PARA
REBAJAR EL COSTE DE LA ENER-
GÍA, FORMULADA POR EL GRUPO
PARLAMENTARIO POPULAR.**

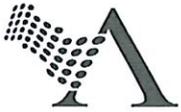
La moción es defendida
ante el Pleno por doña María
María Dolores Valcárcel Ji-
ménez, en representación del
Grupo Parlamentario Popular.

A continuación, doña
María Marín Martínez defien-
de la enmienda de totalidad
X-15566, presentada por el
Grupo Parlamentario Mixto.

Seguidamente, la enmien-
da de totalidad X-15571,
presentada por el Grupo Par-
lamentario Socialista, es
defendida por doña Gloria
Alarcón García.

Para defender la enmien-
da parcial X-15572, presen-
tada por el Grupo Parlamen-
tario Vox, interviene don
Juan José Liarte Pedreño.

(Antes de su interven-
ción, de conformidad con lo



establecido en el artículo 36.3 del Reglamento, ha abandonado su puesto en la Mesa la Sra. Alarcón García, Vicepresidenta Segunda).

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Para fijar el texto de la moción, interviene la Sra. Valcárcel Jiménez, quien acepta la enmienda parcial del Grupo Parlamentario Vox.

En el turno para fijar posiciones sobre el texto final, intervienen la Sra. Alarcón García, la Sra. Marín Martínez, el Sr. Liarte Pedreño y el Sr. Álvarez García, en nombre de sus respectivos grupos parlamentarios.

Sometida a votación en su nueva redacción, la moción es aprobada por veinticinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox, Sra. Martínez Vidal y Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Mixto) y diecisiete en contra (Grupo Parlamentario Socialista y Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto).

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE NO LLEVAR A CABO LA ARMONIZACIÓN FISCAL, TOMAR COMO REFERENCIA A OTROS PAÍSES EUROPEOS QUE HAN PUESTO EN MARCHA REBAJAS DE IMPUESTOS Y PONER EN MARCHA MEDIDAS FISCALES PARA REBAJAR EL COSTE DE LA ENERGÍA

Primero.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación que no lleve a cabo armonización fiscal alguna que suponga en la práctica la subida de ningún impuesto individualmente considerado o el aumento de la presión fiscal en términos generales.

Segundo.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación a que siga el ejemplo de otros países europeos como Portugal, Alemania, Francia o Italia que en los últimos años han puesto en marcha sucesivas rebajas de impuestos para



apoyar a las clases medias de sus países e impulsar la recuperación de sus economías.

Tercero.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación poner en marcha de manera inmediata las medidas fiscales necesarias para rebajar el coste de la energía y a adaptar los impuestos a la inflación tras meses de incrementos espectaculares sin que el Gobierno haya hecho nada por evitarlo".

En el turno de explicación de voto, intervienen la Sra. Alarcón García, la Sra. Marín Martínez, el Sr. Liarte Pedreño y la Sra. Valcárcel Jiménez, en representación de sus respectivos grupos parlamentarios.

(La Sra. Alarcón García se incorpora a su puesto en la Mesa).

II.- 10L/MOCP-1641 MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN DEL PLAN DE VIVIENDA DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Defiende la moción ante el Pleno doña Consagración Martínez Muñoz, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación, interviene doña María Marín Martínez para defender la enmienda parcial X-15579, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Juan José Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox; don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular.

Para fijar el texto de la moción, interviene la Sra. Martínez Muñoz, quien acepta la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

En el turno de los grupos parlamentarios para fijar su posición, intervienen la Sra. Marín Martínez, el Sr. Liarte



Pedreño, el Sr. Álvarez García y el Sr. Martínez-Carrasco Guzmán.

Votada la moción en su nueva redacción, resulta rechazada por diecisiete votos a favor (Grupo Parlamentario Socialista y Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto), veintitrés en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox) y dos abstenciones (Sra. Martínez Vidal y Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Mixto).

III.- 10L/MOCP-1697 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE PARALIZACIÓN DE LA SUPRESIÓN DE LA MITAD DE LAS PATRULLAS DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA DE LA GUARDIA CIVIL Y REFUERZO DEL PARQUE DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y MEDIOS MATERIALES DE LA GUARDIA CIVIL EN LA REGIÓN, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Doña Isabel María Sánchez Ruiz defiende la moción ante el Pleno, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

(Durante la intervención de la Sra. Sánchez Ruiz, se ausenta de la sala el Sr. Presidente, siendo sustituido por la Sra. Alarcón García, Vicepresidenta Segunda).

A continuación, la enmienda de totalidad X-15567, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, es defendida por doña María Marín Martínez.

Seguidamente, don Fernando Moreno García, del Grupo Parlamentario Socialista, defiende la enmienda de totalidad X-15570.

(El Sr. Presidente se ha incorporado a su puesto durante la intervención del Sr. Moreno García).

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Juan José Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox, y don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno final, interviene la Sra. Sánchez Ruiz.



Sometida a votación, la moción es aprobada por veinticinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox, Sra. Martínez Vidal y Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Mixto), dieciséis en contra (Grupo Parlamentario Socialista) y una abstención (Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto).

El texto aprobado es el siguiente:

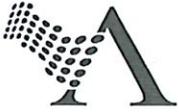
"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE PARALIZACIÓN DE LA SUPRESIÓN DE LA MITAD DE LAS PATRULLAS DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA DE LA GUARDIA CIVIL Y REFUERZO DEL PARQUE DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y MEDIOS MATERIALES DE LA GUARDIA CIVIL EN LA REGIÓN

1.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación paralizar el desmantelamiento de los equipos del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil en los municipios de Águilas, Abarán, Alhama de Murcia y Torre Pacheco.

2.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación mantener el actual número de agentes del SEPRONA en la Región de Murcia, y que progresivamente estos vayan en aumento.

3.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación reforzar el parque de vehículos, equipos de protección y medios materiales de la Guardia Civil en la Región de Murcia, para garantizar la seguridad de los ciudadanos y la vigilancia y protección del medio ambiente".

En el turno de explicación de voto, intervienen el Sr. Moreno García, la Sra. Marín Martínez, el Sr. Liarte Pedreño, el Sr. Álvarez García y la Sra. Sánchez Ruiz, en representación de sus respectivos grupos parlamentarios.



IV.- 10L/MOCP-1633 MOCIÓN SOBRE OBLIGACIÓN DE DOTACIÓN PRESUPUESTARIA PARA MEJORA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS MEDIANTE AMPLIACIÓN DE MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES PÚBLICOS, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

La moción es defendida ante el Pleno por doña María Marín Martínez, en representación del Grupo Parlamentario Mixto.

Para defender la enmienda de totalidad X-15573, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, interviene don Juan José Liarte Pedreño.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Pedro López Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista; don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y don Juan Antonio Mata Tambolec, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno final interviene la Sra. Marín Martínez.

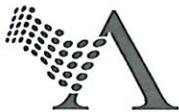
Sometida a votación, la moción es rechazada por diecisiete votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto) y veintitres en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

Votada la enmienda de totalidad X-15573, resulta aprobada por veintidós votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Sra. Campuzano Martínez, Sr. Carrera de la Fuente y Sr. Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox), diecisiete en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto) y una abstención (Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox).

El texto aprobado es del siguiente tenor:

"MOCIÓN SOBRE MEJORA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

La Asamblea Regional de Murcia insta al Gobierno Regional a:



1. Revisar detenidamente la relación de plazas públicas de personal de las administraciones y acudir, siempre que resulte posible, a la contratación de empresas privadas en concurrencia competitiva.

2. Continuar con el proceso de externalización del servicio público y reforzar en lo posible las garantías y controles para asegurar que el ciudadano recibe el mejor servicio posible al tiempo que se mantienen unos costes razonables y ajustados".

En el turno de explicación de voto, intervienen el Sr. López Hernández, el Sr. Liarte Pedreño y el Sr. Mata Tamboleo, en nombre de sus respectivos grupos parlamentarios.

V.- 10L/MOCP-1684 MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE UN PLAN REGIONAL DE ATENCIÓN PRIMARIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

La moción es defendida ante el Pleno por don José Antonio Peñalver Pardínez, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

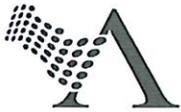
(Durante la intervención del Sr. Peñalver Pardínez, se ausenta del Salón de Plenos el Sr. Presidente, siendo sustituido por la Sra. Alarcón García, Vicepresidenta Segunda).

A continuación, doña María del Carmen Ruiz Jódar defiende la enmienda de totalidad X-15577, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

(El Sr. Presidente se ha incorporado a su puesto durante la intervención de la Sra. Ruiz Jódar).

Para defender la enmienda parcial X-15581, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene doña María Marín Martínez.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Juan José Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario



Vox, y don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Para fijar el texto de la moción, interviene el Sr. Peñalver Pardínez, quien acepta incorporar la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, excepto el punto dos.

En el turno para fijar posiciones sobre el texto final, intervienen la Sra. Marín Martínez, el Sr. Liarte Pedreño, el Sr. Álvarez García y la Sra. Ruiz Jódar, en nombre de sus respectivos grupos parlamentarios.

Sometida a votación la moción en su nueva redacción, resulta rechazada por dieciocho votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto) y veintitrés en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox).

Votada la enmienda de totalidad del Grupo Parlamentario Popular, esta es aprobada por veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox), diecisiete en contra (Grupo Parlamentario Socialista y Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto) y una abstención (Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Mixto).

El texto aprobado es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE DOTACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL NUEVO PLAN REGIONAL DE ATENCIÓN PRIMARIA Y SOBRE SEGUIR IMPULSANDO Y REFORZANDO LA ATENCIÓN PRIMARIA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a dotar de los recursos económicos necesarios el nuevo Plan Regional de Atención Primaria, tal y como se aprobó en el Consejo Interterritorial de 15 de diciembre de 2021.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a seguir impulsando y reforzando la Atención Primaria, dotándola de más profesionales y mejores servicios e infraestructuras".



Asamblea Regional
de Murcia

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y cinco minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,

